

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GARCÍA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Arrayanes, casa No. 8, Urbanización Jacarandá de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 12h30, se reúnen los accionistas de la Compañía García Schulze Business Coaching GSBC S.A., cuya nómina consta a continuación:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número Acciones
Sra. Gabriela García Schulze	400	400	400
Sr. Santiago Oscar García Taboada	1600	1600	1600
TOTALES	2000	2000	2000

Actúa como Presidente de la presente sesión el señor Santiago García Taboada y como Secretario la señora Gabriela García Schulze, quien es la Gerente General de la sociedad.

El Presidente solicita al Secretario que certifique la existencia del quórum necesario para instalar la Junta y se constata que se halla presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El señor Presidente consulta a los asistentes si estando presentes o representados la totalidad de los accionistas que conforman el capital de la sociedad, desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal. Los accionistas aceptan la propuesta realizada y deciden, por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.018;
- 2.- Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018;
- 4.- Designación de Comisario; y
- 5.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018

El señor Presidente dispone se dé inicio a la Junta General, y se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.018.**

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que ha presentado el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. El Presidente somete a votación el informe que ha sido presentado. El señor Gerente General se abstiene de emitir su voto y el informe presentado se aprueba por unanimidad de la Junta General.

2.- Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

La Junta General de Accionistas conoce el informe emitido por la señora Comisario de la Compañía Lcda. Elizabeth Cabezas, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Luego de la correspondiente deliberación, lo aprueba sin observaciones.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018.

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Se cumple con lo ordenado, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía.

4.- Designación de Comisario.

El señor Santiago García Taboada mociona que la señora Lcda. Elizabeth Cabezas sea reelegido en su cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General, luego de deliberar al respecto, reelige a la señora Lcda. Elizabeth Cabezas para que ocupe el cargo indicado.

5.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.018.

La señora Gerente General manifiesta a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2.018, la compañía ha producido una utilidad antes de impuestos de US\$110.488,23 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de US\$93.140,80. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades No Distribuidas", hasta que la Junta General decida lo que corresponda.

La Junta General acepta la propuesta de la señora Gerente General y dispone que el valor indicado se contabilice en la cuenta "Utilidades No Distribuidas", hasta que este organismo social decida sobre su destino final.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción de este documento. Hecho, se reinstala la sesión, se da lectura al acta que ha sido elaborada y se la aprueba en los

términos que aquí constan. En fe de todo lo actuado suscriben la presente Acta todos los accionistas de la Compañía. Se levanta la sesión a las catorce horas.



Gabriela Alexandra García Schulze
ACCIONISTA- Gerente General- Secretario



Santiago Oscar García Taboada
ACCIONISTA- Presidente